

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
ECUMINING S.A.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes marzo del año 2019, a las 14h30, en el Edificio Orellana ubicado en la Av. Orellana E11-28, Tercer Piso, oficina 301, de esta ciudad Quito, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía ECUMINING S.A.:

**GOLDGROUP ECUADOR HOLDING LTD.** representada por el señor Juan Xavier Trejo P., propietaria de mil novecientas noventa y nueve (1.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

**KEITH PIGGOTT.** representado por Juan Francisco Trejo Flores, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1.00) de valor nominal, la misma que se encuentra totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.

En ausencia del titular, preside la reunión el Dr. Juan Xavier Trejo Portilla. Por decisión de los señores accionistas actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan Francisco Trejo Flores. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al informe de Gerente General correspondiente al año 2018. Una vez cumplido lo anterior, la Junta General luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada de manera unánime aprueba el informe de Gerente General y se dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Junta.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.

En referencia al segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de ECUMINING S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2018. Cumplido lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el informe de Comisario.



correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

**3. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.**

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, a moción presentada y secundada aprueba por unanimidad los mismos, correspondientes al ejercicio económico 2018, disponiendo que se mantengan en cuentas diferidas todos los gastos incurridos en explotación de los proyectos mineros y que no estén en actividad comercial

**4. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2018 no se generaron utilidades; en tal consideración La Junta General de Accionistas no tomó ninguna resolución.

**5. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.**

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada decide por unanimidad nombrar como Comisario Principal de la compañía a la señora Yvonne López Rodríguez para el periodo 2019.

Por no tener otro punto que tratar la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reanudarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 13h30 el Presidente levanta la reunión.

Dr. Juan Xavier Trejo P.  
**PRESIDENTE**

Juan Francisco Trejo Flores  
Por: Keith Piggott  
**ACCIONISTA**

Dr. Juan Xavier Trejo Portilla  
**GOLDEGROUP ECUADOR HOLDING LTD**  
**ACCIONISTA**

Juan Francisco Trejo Flores  
**SECRETARIO AD-HOC**